

Infracción: Una leve.
Sanción: 450 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.
Plazo recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 7 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

RESOLUCION de 14 de noviembre de 2005, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, Bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 088/05.
Notificado: Amsur, S.A.
Ultimo domicilio: C/ Capitán Santiago Cortés, 5. 41005, Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 310/05.
Notificado: Reselgas, S.L.
Ultimo domicilio: Avda. de Hytasa, 135-2.ª planta. 41006, Sevilla.
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 163/05.
Notificado: Iscariote, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Miguel de Carvajal, 1. 41001, Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 164/05.
Notificado: María José Gómez Grande.
Ultimo domicilio: C/ Julio Caro Baroja, 26. 41340, Tocina (Sevilla).
Se notifica: A. Inicio Resolución.

Núm. Expte.: 205/05.
Notificado: Comunicaciones Nietos José Carmona, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Juan de Zoyas, Edif. Duquesa (local). 41018, Sevilla.
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 203/05.
Notificado: Clarambo, S.U.R.L.
Ultimo domicilio: Ronda Pío XII, núm. 1. 41008, Sevilla.
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 230/05.
Notificado: Mencho Radur, S.L.
Ultimo domicilio: Bda. San Diego, 7.ª Fase, Local E 2. 41008, Sevilla.
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 267/04.
Notificado: Mármoles y Granito Reina y Rodríguez, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Pino Alepo, Arc. 1, Nave 5. 41016, Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 150/05.
Notificado: Grupo Litidal, S.L.
Ultimo domicilio: P.I. Santa Ana, C/ Clavo, núm. 16. 28528, Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 236/05.
Notificado: Electromuebles Hermanos Gordillo, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Larga, 76. 41110, Bollullos de la Mitación (Sevilla).
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 331/05.
Notificado: Casa Sur Hogar, S.L.
Ultimo domicilio: Avda. San Francisco Javier, 19, Mod. L. 41005, Sevilla.
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 297/05.
Notificado: Gabriel Jesús Beloso Vargas.
Ultimo domicilio: Ctra. Mairena del Alcor-Brenes, km 6,3. 41410, Carmona (Sevilla).
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 221/05.
Notificado: Zapa Tres, S.L.
Ultimo domicilio: Avda. de Andalucía, 4. 41510, Mairena del Alcor (Sevilla).
Se notifica: Propuesta

Sevilla, 14 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resolución de expediente sancionador por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, de la resolución dictada en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, notificándole al expedientado que a continuación se relaciona que la referida resolución se encuentra a su disposición en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, significándole igualmente que contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, o bien directamente ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación (Órgano competente para resolverlo), en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado. Así mismo, se informa al interesado que el importe de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo, a partir del día siguiente a la fecha en que la resolución dictada adquiera firmeza en vía administrativa, en el plazo previsto en el artículo 21 de Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Expediente: 235/05.

Empresa imputada: Aloe Playa, S.L.

CIF: B-04302550.

Ultimo domicilio conocido: C/ Aguada, s/n, Aguamarga (Almería).

Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.

Sanción impuesta: 300 euros (300 €).

Almería, 15 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Rafael Camino Sanz.

NIF: 05.275.163-K.

Expediente: H-100/05-ET.

Fecha: 17 de octubre de 2005.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Materia: Espectáculo Taurino.

Infracciones: Art. 89.3 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, y art. 15.I) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de Espectáculos Taurinos.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 14 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica resolución de desistimiento.

Intentada la notificación, sin éxito, a la Asociación Juvenil Arráez, con último domicilio conocido en la calle La fuente-centro de artesanía, código postal 04638, Mojácar (Almería), y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica Resolución por desistimiento de fecha 29 de abril de 2005, recaída en el expediente sobre solicitud de inscripción en el Registro de Asociaciones de Andalucía.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Aso-

ciaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 17 de noviembre de 2005.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita (Noviembre/2005).

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA
GRATUITA DE CADIZ

EDICTO

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita. El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Sánchez Barcaiztegui, núm. 3, 3.ª, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

NIE	Nombre, apellidos y último domicilio
08200421044	Rafael Soto Pica Avda. Virgen de Fátima, núm. 7, 3.º-A 11405, Jerez de la Frontera (Cádiz)
03200405567	Florencio Muñoz Cerro Avda. Reyes Católicos, núm. 12,3.º-D 11520, Rota (Cádiz)
08200319233	Juan A. López Morilla Nuevo Chapín, Edificio 1, blq. 1 11405 Jerez de la Frontera (Cádiz)
03200406612	Jorge Moreno Coronil Avda. Constitución, blq. 22, 2.º-D 11100, San Fernando (Cádiz)
03200408020	José María Codilo Moya C/ Cádiz, núm. 15 11190, Benalup-Casas Viejas (Cádiz)
03200408919	Juan Vidal García Fuente de los Ríos, s/n, Casa 11630, Arcos de la Frontera (Cádiz)
03200411121	Angela Martínez Martínez Avda. Europa, 101-D, 4.º-D, Montequinto 41089, Dos Hermanas (Sevilla)
03200410667	Teresa Hiniesta Tirado C/ Contrabajo, Esc. 3, 2.º-D, Zona El Juncal 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz)
03200407358	Jesús Pardo García C/ La Granja, núm. 5, 3.º-C 11100, San Fernando (Cádiz)
03200321345	Juan Gaviño Palma C/ Herrería, núm. 28, A-3 11360, San Roque (Cádiz)
03200412352	Domingo Macías García C/ Caravaca, 60, bajo 29680, Estepona (Málaga)